

La Cámara de Diputados celebra Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

Boletín No.3759

La Cámara de Diputados celebra Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

- Diputadas y diputados piden preservar lenguas indígenas y evitar que desaparezcan
- Participaron hablantes de lenguas mazateca, náhuatl, amuzgo, zapoteca y o´dam

La Cámara de Diputados celebró Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, en donde diputadas, diputados y hablantes de lenguas originarias externaron comentarios sobre la necesidad de impulsar acciones para rescatarlas, preservarlas y cuidarlas.

Legislar para preservar lenguas indígenas

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, recordó que el 21 de febrero de cada año se conmemora dicho día. Consideró importante promover la reflexión y movilización a favor de la diversidad lingüística y de las lenguas del mundo.

| W W | | | | | 1 | PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------|-----|--|--|-----|---|-----------|--------|------------|-------------|
| * | • | | | a 9 | | BOLETINES | | 24/02/2023 | LEGISLATIVO |
| * | ij. | | | | | | | | |

Añadió que se estima que al menos 43 por ciento de las 600 lenguas que se hablan en el mundo están en peligro de extinción; México es considerado uno de los países con mayor diversidad lingüística, ya que se hablan al menos 68 lenguas indígenas, de las cuales el 60 por ciento están en riesgo de desaparecer.

De acuerdo al Inegi, dijo, el 52 por ciento de los 7.4 millones de hablantes de alguna lengua indígena en el país son mujeres y 48 por ciento hombres. Cada lengua refleja una visión única y una cultura compleja en la forma en la que una comunidad ha resuelto sus problemas en relación con el mundo.

Mencionó que si se permite que mueran o desaparezcan las lenguas, se pierde para siempre una parte insustituible del conocimiento, pensamiento y visión de la cultura. Agregó que la Cámara de Diputados celebra el libre uso de la lengua, que esté amparado por los derechos humanos y se pronuncia por seguir legislando para preservar las lenguas indígenas como uno de los grandes valores de la diversidad cultural.

Hacer uso de las lenguas en espacios públicos para preservarlas

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), llamó a reflexionar qué se ha hecho para que las lenguas maternas se encuentren en peligro de extinción y plantearse qué hacer para remediar los errores del pasado. Destacó que no hay mejor manera de preservar las lenguas que haciendo uso de ellas en los espacios públicos, fomentando su uso y reconociendo a las personas que las hablan.

México, añadió, es pluricultural, pluriétnico y plurilingüe; por ello, la cultura de los pueblos originarios debe procurarse, visibilizarse, sensibilizarse y alejarse del folclor. Se requieren políticas públicas efectivas que promuevan la enseñanza y el uso de las lenguas. "Por el respeto y la dignidad de las naciones originarias, no más marginación, no más discriminación, no más racismo, no más corrupción. Ninguna lengua menos".

Evitar que desaparezcan lenguas indígenas

La diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena) recordó que actualmente hay 68 lenguas indígenas, de las cuales alrededor de cinco están en peligro de desaparecer, por lo que la Cámara de Diputados impulsa acciones concretas para preservarlas. Puntualizó que es relevante que las Reglas de Operación de varios programas sociales sean traducidas a las lenguas regionales. "Es de la más alta prioridad y compromiso ético preservar las 68 lenguas indígenas en México".

| 127 | | | | 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 | 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 | | | PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----|-----|---|---|--|--|---|-----|-----------|--------|------------|------------------------|
| 100 | ij. | | | | ž. | ÷ | 33 | | | | 1 - 0 0 4 - 11 / 0 |
| * | | | • | | | | | BOLETINES | | 24/02/2023 | LEGISLATIVO |
| * | | * | ÷ | ٠ | | | *** | | | | |

Las lenguas son depositarias y portadoras de cultura

Por el PAN, la diputada Yesenia Galarza Castro resaltó que las lenguas que se hablan en México son depositarias y portadoras de cultura, conocimientos, valores e identidad. Precisó que los estados con mayor número de población hablante de la lengua indígena son: Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Hidalgo y Guerrero. Reconoció al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y convocó a apoyarlo y evitar la desaparición de las raíces lingüísticas.

Necesario, comprometerse con la diversidad de las lenguas

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) refirió que según la Unesco cada dos semanas muere una lengua originaria, "llevándose con ella la desaparición de un patrimonio intelectual y cultural, aunado a que el 40 por ciento de la población mundial no tiene acceso a una lengua que hable o entienda". El objetivo de este día es celebrar las formas de expresar, comprometerse con la diversidad de las lenguas y obrar por una educación de calidad; se debe destinar mayor presupuesto para evitar que más lenguas indígenas mueran.

Practicar una lengua de un grupo originario nos humaniza

Del PVEM, la diputada María del Rocío Corona Nakamura refirió que esta conmemoración es un recordatorio de que existe el compromiso de garantizar el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos y comunidades indígenas con el fin de preservar y enriquecer sus lenguas. "Es importante cuidar nuestras raíces, tenemos que sentirnos orgullos de ser un país rico en diversidad; entendamos que practicar una lengua de un grupo originario nos sensibiliza, humaniza y enriquece".

Desde el Poder Legislativo se fortalecerá el marco legal

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) afirmó que desde el Poder Legislativo se fortalecerá el marco legal y se impulsarán políticas públicas y programas que promuevan y protejan las lenguas de nuestras hermanas y hermanos indígenas. Asimismo, se buscará promover recursos suficientes que garanticen su enseñanza y aprendizaje. "Es fundamental fomentar el uso y promoción de las lenguas indígenas entre la sociedad en general, ya que con esto contribuimos a preservar nuestras lenguas para las generaciones futuras".

| 2 | | | | 10 | V. | | | PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----|---|---|---|----|----|---|-----|-----------|--------|------------|-------------|
| 150 | ÷ | | * | | | ÷ | *** | | | | |
| * | | | | | | | | BOLETINES | | 24/02/2023 | LEGISLATIVO |
| * | | * | ¥ | ¥ | | | ** | | | | |

Que los servicios públicos incorporen la comunicación y atención a hablantes

María Del Rocío Banquells Núñez, diputada de MC, refirió que México es una de las 10 naciones con más lenguas originarias y según el Inegi existen cerca de 7 millones de hablantes de alguna lengua. En nuestro país se estima que el 60 por ciento de las lenguas indígenas están en peligro de desaparecer debido a las pocas personas que actualmente las hablan. Por ello, dijo, el compromiso debe ser incentivar que las lenguas sigan siendo enseñadas en todo el país y los servicios públicos incorporen la comunicación y atención a hablantes.

Exigir que se respeten los derechos por igual para todas y todos

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) enfatizó que las y los representantes de los pueblos indígenas "no venimos a luchar por derechos, no venimos a pedir dádivas; nuestro deber es exigir que se respeten los derechos existentes por igual para todas y todos, que se cumpla la ley". Afirmó que los pueblos indígenas son garantía de la prevalencia de las lenguas y consideró que se debe trabajar en mantener su historia, preservación, promoción y brindar un mayor presupuesto.

Participación de hablantes

Ofelia Carrera García, originaria de Oaxaca, hablante de la lengua mazateca, expresó que México tiene una composición pluricultural sustentada en sus más de 68 grupos indígenas con su propia lengua y forma de ver, decir y hacer las cosas, con su origen histórico; por eso, es de suma importancia que todos los mexicanos las respetemos y las prevalezcamos.

Bernardo Hernández García, hablante de náhuatl y originario de Guerrero, dijo que el acelerado descenso de las lenguas en México reclama un detallado diagnóstico, pues la persistencia de los prejuicios y la discriminación inhiben su uso, e hizo votos para promover acciones encaminadas a fortalecer las que todavía permanecen, conforme a los procesos sociales, culturales y políticos.

Por el estado de Guerrero, Erika Santiago Montalván, hablante de lengua amuzgo, indicó que el propósito de conmemorar esta fecha es fomentar y revitalizar las lenguas, patrimonio cultural que nos da identidad precisamente como indígenas. "Es justo que la sociedad mexicana y los gobiernos de diferentes niveles sean inclusivos ante la diversidad del país, por la que los grupos étnicos han luchado durante años para lograr el reconocimiento y garantizar nuestros derechos".

| 2 | | | | W. | ¥. | | | PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|----|----|---|------------|-----------|--------|------------|-------------|
| | ÷ | | * | | * | * | \$3 \$3 | BOLETINES | | 24/02/2023 | LEGISLATIVO |
| * | | ¥ | ÷ | ¥ | | | - | | | | |

De Oaxaca, Zenaida Alavez Ruiz, hablante de lengua zapoteca, afirmó que su comunidad San Pablo Macuiltianguis ha trabajado incansablemente por el rescate y preservación de las lenguas y expuso que, si bien se debe festejar a las lenguas maternas, es más importante respetarlas, cuidarlas, promoverlas y, sobre todo, fomentar que sigan hablándolas en todo el país. "Con esto respetaremos nuestras lenguas y nuestra cultura".

A su ez, Inocencia Arellano Mijares, hablante de la lengua o´dam y originaria de Durango, agradeció el espacio otorgado por la Cámara de Diputados para las y los hablantes de las lenguas originarias, y destacó la importancia de impulsar acciones para preservarlas y respetarlas.

A la Sesión Solemne acudieron madres, padres, maestros y alumnos del coro de la Escuela Primaria Bilingüe "Emiliano Zapata", ubicada a dos horas de la Ciudad de Oaxaca, perteneciente al municipio de San Pedro y San Pablo, Ayutla; puerta a la región Mixe.

Posterior a las intervenciones, se entonó el Himno Nacional en español y alumnos ejecutaron el Himno Nacional Mexicano en lengua mixe.

Se procedió a leer y aprobar el acta de la Sesión Solemne, se levantó la sesión y se citó a sesión ordinaria el martes 28 de febrero a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

